

EL CORREO

NUM. 10 933.—(AÑO XXXII)

MADRID.—MARTES 17 DE ENERO DE 1911

PRECIO: 5 CENTIMOS.

El pleito de la carta

Continúa siendo ésta la cuestión más vivamente comentada entre los políticos. Las negativas oficiales no han convencido a nadie, siendo general la creencia de que hubo rozamientos y dificultades como consecuencia de la tirantez de relaciones entre el ministro de Marina y el comandante general de la escuadra. La manifestación de éste alegada en las referencias oficiales se limita a afirmar que no ha dirigido al ministro de Marina ninguna carta concebida en los términos de desconsideración que se ha supuesto.

El Mundo sostiene la autenticidad de la carta publicada. Ancho dice:

«Pero hoy decimos más: que la carta la recibió el Sr. Arias de Miranda antes de salir para Málaga; que de ella habló con el Sr. Canalejas; que éste, el presidente del Consejo, se molestó grandemente, y prometió que en su ida a Málaga arreglaría el asunto energicamente, y habló de él, refiriéndole esto mismo que decimos nosotros, al general Cincoegui. Quisimos antes este día digno marino a decir lo que le hemos oído, y verán nuestros lectores detalles de la carta, razones de su autenticidad, pruebas de nuestra grande, de nuestra enorme formalidad.»

Hemos tomado en este asunto cuantas pruebas de cordura y sensatez son posibles; hemos superado las provisiones periodísticas más elementales; hicimos a nuestra tradición de formalidad honor grandísimo, y no podemos callar ante rectificaciones infantiles, por no extermiar los calificativos, que una benevolencia nos aconseja no pasar.

¿Podemos haber inventado nosotros un documento que concierne varias personas de Madrid, entre ellas el señor conde de Romanones, el Sr. Moret y el Sr. Sánchez de Toca? ¿Es que habíamos de inventar las razones que el almirante Pantoja da al ministro de su disgusto?

Por una prudencia que sienta magníficamente en nuestros antecedentes, borrarnos de la carta lo referente al general Ferrer, al conde de Barrios y, ¿para qué decirlo?, subsanamos una falta de ortografía que el general Pantoja había cometido al redactar su escrito, poniendo «égnico» en vez de «égnico».

También se insiste en afirmar que el ministro de Marina presentó la dimisión en Melilla, como consecuencia de la actitud del general Pantoja y de otros marinos.

El Liberal dice a este propósito:

«Aun cuando oficialmente se ha desmentido, es rigurosamente exacto que el ministro de Marina, al llegar a Melilla, expuso al presidente del Consejo su propósito de dimitir, regresando en seguida a Madrid.»

La notificación de estos propósitos coincidió con los primeros rumores que circulaban respecto a diagnósticos encontrados entre el Sr. Arias de Miranda y una importante personalidad de la Armada, y con las gestiones que, por indicaciones del Sr. Canalejas, se iniciaron cerca de un exministro que, entre otras, ha desempeñado la cartera de Marina.

El almirante que la cuestión adquirió, debido a la publicidad dada a la carta del general Pantoja, obligó a modificar los propósitos de los señores Canalejas y Arias de Miranda, suspendiéndose la salida de éste a Madrid.

El Sr. Arias de Miranda aceptó la decisión de su amigo y jefe el presidente del Consejo, retirando la dimisión que había presentado.»

Ampliando esta versión, escribe A B C:

«A hora, siéndole más que ayer, en los círculos políticos prevalecía la opinión de que, efectivamente, la carta existe, ó, por lo menos, ha existido, y que a ello se debió el intento de dimisión del ministro de Marina.»

Se dice que al recibir el Sr. Arias de Miranda la famosa carta intervino un general de la Armada muy amigo del general Pantoja, prometiéndole que éste la retiraría.

El general Pantoja, a instancias de su aliado compañero, cedió a lo que éste solicitaba, pero una de las copias de la carta había llegado ya a poder de El Mundo.

Quiso el ministro de Marina dimitir, y se realizaron en Madrid las gestiones de que dimos cuenta para buscarle sustituto; pero ante las complicaciones que el asunto prometía tener, se pensó en arreglarlo de la mejor manera posible.

Y surgió la verdad oficial, somnolienta ayer a los periodistas por el Gobierno.»

Mientras todo ello se pone en claro, se ha iniciado la instrucción de sumaria por la publicación de la carta con la firma del general Pantoja, que corresponde por la categoría de éste al Consejo de Supremo de Guerra y Marina.

En efecto, el ministro de la Gobernación dirigió ayer al ministro de Marina una real orden llamando la atención sobre dicha carta, por si ella contiene algún acto delictivo, y el ministro de Marina ha dictado otra real orden, remitiendo al presidente del Consejo Supremo de Guerra y Marina, la de Gobernación y un ejemplar de El Mundo, a los efectos consiguientes.

DE BARCELONA

Las huelgas.—El marqués de Marianao.—Tiempo espléndido.—Llegada de obreros

Barcelona 16.

Ha visitado al gobernador una comisión de panaderos, para rogarle mande custodiar por la fuerza pública los carros que transportan harina.

En el muelle de la estación de Francia trabajan hoy muchos obreros.

El marqués de Marianao se ha posesionado de la alcaldía.

Haec un tiempo espléndido.

Ha dicho el gobernador que llegan multitud de obreros de Murcia, Alicante, Zaragoza y otras provincias, agravando la crisis del trabajo, por cuanto, aumentando los *aguiros*, éstos se imponen a los huelguistas.—Ezbra.

LA REUNION DE CORTES

Anoche, a primera hora, celebraron una larga conferencia el jefe del Gobierno y el presidente del Congreso.

Hablando después el conde de Romanones con los periodistas, les dijo que había cambiado impresiones con el Sr. Canalejas respecto de cuestiones políticas de actualidad, siendo una de ellas la reunión de Cortes.

A juicio del presidente del Congreso, es natural que el Sr. Canalejas obre con prudencia respecto de este asunto, y que, no hallándose decidido ni comprometido a fecha determinada, a nadie sorprenderá que desee conocer algunas opiniones dentro del partido, y más principalmente las de los presidentes de las Cámaras.

En estos momentos, con cuestiones personalísimas candentes, precisa prever los giros peligrosos que ellas pudieran tener estando en funciones el Parlamento.

Como, por otra parte, la labor ha sido larga y dura en el pasado período parlamentario, también considera el conde de Romanones conveniente algún reposo en este sentido que permita dedicar más atención a la labor del Gobierno.

Por todas estas causas estima el presidente del Congreso que es muy probable que las sesiones no se reanuten hasta el mes de Marzo, y que como en él han de verificarse las elecciones provinciales, quizás la reunión de Cortes no se verifique hasta la segunda quincena del citado mes.

En la Cámara francesa

La discusión del presupuesto de Negocios Extranjeros

Paris 17.

En la Cámara continuó ayer discutiéndose el presupuesto de Negocios Extranjeros.

M. Pichon, contestando a varias preguntas, declaró que las potencias navales estudian el modo de hacer menos crueles las guerras marítimas del porvenir, y se dispuesta a dejar la tribuna cuando el progresista M. Bonis le preguntó bruscamente:

—¿Por qué el ministro de Negocios Extranjeros encargó a una casa alemana la publicación de los documentos relativos a los preliminares de la guerra franco-prusiana de 1870?

M. Pichon respondió:

—Ya di las necesarias explicaciones ante la comisión de presupuestos.

—No es cierto!—gritó entonces M. Bertheux, individuo de la comisión.

En la Cámara se produjo un movimiento de desasosiego de esos que preceden a los grandes sucesos parlamentarios.

La sensación fué aún más profunda al intervenir M. Deschanel con estas palabras:

—No fueron suficientes las explicaciones de entonces M. Emilio Constans presentó una proposición de censura al gobierno por las condiciones en que los documentos fueron publicados.

El presidente del Consejo se puso en pie y reclamó de la Cámara una proposición de confianza, que, puesta a votación, fué aprobada por 346 votos contra 157, quedando terminado el incidente.

El radical Broussé pidió al ministro de Negocios Extranjeros que gestione para los indigenas franceses en España el mismo trato que los pobres españoles reciben en Francia.

Propuso también que se negociase con el Gobierno español la exención del servicio militar a que ahora están obligados en España los nacionales franceses allí nacidos y residentes.

Recomendó igualmente que se active el pago de las indemnizaciones debidas a franceses por los desórdenes de Cataluña y que se ultime cuanto antes la construcción de los ferrocarriles pirenaicos.

Broussé hizo otra reclamación por vejámenes que supone inferidos en España a la importación de mercancías francesas.

El radical socialista Sauzet presentó una moción, invitando al gobierno a concertar con los de Italia y España un acuerdo sobre asistencia y hospitalización de los respectivos nacionales.

El ministro de Negocios Extranjeros aceptó esta moción, que inmediatamente fué aprobada por la Cámara, y respecto a las indemnizaciones por los disturbios de Cataluña, manifestó M. Pichon que, a pesar de haberse negado el gobierno español a responder de dichos no causados por las tropas, se insiste en la demanda.

En la discusión de una partida de gastos que figura en el presupuesto de Negocios Extranjeros para obras en Marruecos, Jaurés abogó nuevamente por la pronta evacuación de los territorios marroquíes, que va resultando, además de peligrosa, cara.

En cuanto a España—dijo, refiriéndose a los diversos asuntos tratados por el radical Broussé,—no debemos someter su amistad a pruebas demasiado frecuentes.

M. Pichon se negó a determinar la fecha de la evacuación de territorios marroquíes, que en modo alguno puede ser inmediata.

Después de esto, M. Jaurés pidió que Francia se asociase a las gestiones entabladas por los Estados Unidos para concertar tratados de arbitraje integral con todos los países.

M. Pichon contestó negándose a que Francia acepte, por ahora, arbitraje alguno en cuestiones que afectan a su dignidad.

La proposición de Jaurés pasó a la comisión de Negocios Extranjeros y el presupuesto fué aprobado, levantándose la sesión.

El presupuesto del Interior

Paris 17.

La Cámara francesa empieza hoy la discusión del presupuesto del Interior.

Contestando a varios oradores, el presidente del Consejo, M. Briand, manifestó que la separación de la Iglesia y del Estado aseguró a todos la libre práctica de sus creencias, y que a pesar de haberse negado el Papa a reconocer las asociaciones culturales, las iglesias fueron dejadas a los católicos.

Declara después que varios obispos y párrocos experimentan un deseo de combatir como lo acaban de demostrar hace poco con la prohibición lanzada desde el púlpito de leer determinados periódicos.

«Pero, dice al terminar M. Briand, los obispos batalladores no perturbarán la tranquilidad del país.»

Declaraciones del Sr. Canalejas

El presidente del Consejo, hablando esta mañana con los periodistas y refiriéndose a la cuestión del general Pantoja, ha tenido frases de elogio para el ministro de Marina, el cual, dijo, ha sido por parte de la Armada objeto de notorias manifestaciones de simpatía.

Cuanto se diga—añadió—con intención de molestar al Sr. Arias de Miranda no tendrá otro resultado que afirmar en el ministerio, pues para mí son evidentes sus reconocidas aptitudes y su celo en el desempeño de su cargo.

Manifestó el Sr. Canalejas que ayer tarde había quedado en poder del Consejo Supremo de Guerra la comunicación que a este se dirige, con ocasión de la publicación de la carta del general Pantoja, pues a dicho Tribunal corresponde el conocimiento del asunto y él ha de fallar sin que el Gobierno intervenga en esta cuestión para nada.

Ha insistido el Sr. Canalejas en que el general Pantoja en la entrevista que tuvo con él negó que hubiera dirigido la carta de que se trata al ministro y que hubiese hecho absolutamente nada porque dicha carta llegase a éste, así como que ésta autorización a nadie para publicar ninguna carta.

La instancia en que el general Pantoja pide la anticipación de su pase a la reserva, se encuentra redactada en términos correctísimos, y según el Sr. Pantoja, su petición es sólo para beneficiar a un compañero, que quedándole poquísimo tiempo de vida militar, no conseguiría ascender en lo que le resta, de no pasar él a aquella situación.

El adelantar el regreso a la Península el ministro de Marina obedeció a indicaciones mías, pues no hallándose bien de salud le aconsejé volviere a Madrid después de revolver los buques de la escuadra. Así lo anunció a los ministros que aquí se encontraban; pero como me contestaran extrañándose del regreso y me preguntaron qué pasaba, entonces yo mismo indiqué al ministro que se quedara en Melilla conmigo.

Refiriéndose a la apertura de Cortes, ha manifestado el Sr. Canalejas que él se siente inclinado a que se abran cuanto antes, pues entiende que los gobiernos viven mejor con el Parlamento abierto.

No opinan, de momento, sin embargo de igual modo los demás ministros, por no tener algunos de ellos ultimados proyectos que desean presentar a las Cortes, cuando éstas reanuden sus sesiones.

Tampoco es partidario de la inmediata apertura el presidente del Congreso, y en cuanto al Sr. Montero Ríos he de conferenciar con él acerca de este extremo.

El Gobierno deliberará sobre ello, tomando el acuerdo que crea más pertinente.

Todo hace creer que el aplazamiento de la reunión de Cortes será un hecho.

Refiriéndose al viaje del Rey a Melilla, quejóse el Sr. Canalejas de que no haya sido objeto del debido estudio y que se haya dejado inadvertido lo que constituye el verdadero objeto del viaje.

El presidente ha conferenciado hoy con una comisión del Círculo Mercantil, la cual se ha ofrecido al Gobierno para ayudarle en cuanto al interés patrio, en los asuntos del Rif, sea beneficioso.

De otros extremos relacionados con Melilla habló el Sr. Canalejas, entre ellos de los Consejos de los generales, a los cuales asistió, congratulándose de ello y elogiando su labor, y de la pretensión de los hebreos de tener representación en la Junta de arbitrios, que ha sido muy favorablemente acogida por los elementos militares.

En Melilla—agregó el Sr. Canalejas—puede hacerse mucho y bueno. Por lo pronto, hay que mejorar las condiciones en que allí se encuentran nuestras tropas, y hay que ver el modo de que pueda trabajarse en seguida en las minas, para lo cual es necesario llevar inmediatamente a la práctica un proyecto de cargadero.

En Mar Choua pueden hacerse algunas obras que permitan la entrada de embarcaciones menores, pero que el puerto no debe construirse allí, sino que su construcción, ya anudada, debe hacerse tendiendo a algo grande, cuyo coste pueda variar entre 15 y 20 millones.

Elogió el Sr. Canalejas la manera como se hace la atracción de los indigenas y la forma en que se les administra justicia.

Refiriéndose a si la Compañía Transatlántica ha de continuar ó no al frente de los trabajos del puerto de Melilla, dijo que representantes de dicha entidad le han expresado que no tienen empeño en continuar y que deja en todo momento la acción expedita al Gobierno, puesto que en esa obra de Melilla no ha buscado el

lucro, sino que a ella ha ido en su deseo de prestar un servicio a España.

Terminó el presidente con frases de satisfacción por el resultado del viaje, y opinando que no duda del éxito de la obra en el Rif, en cuya región hay que evitar incurrir en orientaciones equivocadas, cuidando de no precipitar el establecimiento del régimen civil, lo cual conduciría por ahora a un seguro fracaso.

En Portugal

Los heridos en la explosión de ayer.—Reclutamiento de obreros.—Un detenido.—Conferencias

Lisboa 17.

De la información abierta sobre la explosión de gas ocurrida ayer en una alcantarilla, parece ser que los tres individuos que resultaron heridos gravemente estando en el lugar del suceso cazando ratas, son considerados como sujetos sospechosos, que habían solicitado tan baja ocupación del Ayuntamiento para encubrir otros propósitos que seguramente constituyen materia penable.

Las Compañías del Gas están reclutando personal para sustituir a los huelguistas.

Desde luego ha denunciado a los tribunales a los autores del *sabotage* de la fábrica del Buen Suceso.

La policía ha detenido a un individuo en el momento que estaba destruyendo los mecheros del gas de una farola é intentaba romper la esfera.

Se ejerce una estrecha vigilancia en la entrada del alcantarillado.

Una comisión de huelguistas ha conferenciado esta tarde con el ministro de Obras públicas, guardándose reserva sobre el objeto de la visita.

La dirección de la Compañía del gas ha dado cuenta al Gobierno de haber aumentado en proporción considerable el flujo, por haber practicado las oportunas reparaciones en parte de los hornos estropeados por los huelguistas.

De provincias ha llegado personal competente para sustituir en parte a los gasistas en huelga.

Puncionan los gasómetros.—El proyecto de ley electoral.

Lisboa 17.

Los gasómetros de la fábrica del Buen Suceso, de Belem, después de reparados los destrozos causados por los huelguistas, empezaron a funcionar regularmente. También los de Buena Vista, en el centro de la población, producen fluido normalmente.

Los despachos oficiales que se reciben de provincias aseguran que la tranquilidad es perfecta, coincidiendo ello con las noticias particulares.

Los ministros empezarán mañana la discusión del proyecto de ley electoral para promulgarla en el *Diario Oficial*.—Ezbra.

MELILLA

Juicio contradictorio para la concesión de una cruz de San Fernando

Melilla 16.

Hoy se ha abierto juicio contradictorio para conceder la cruz laureada de San Fernando al capitán de Estado Mayor D. Ricardo Guerrero, por su brillantísimo comportamiento en el combate de Sidi Hamed el Hach, el 18 de Julio.

Dicho oficial vino, en efecto, a la plaza en busca de refuerzos, forzando luego el bloque y quedando toda la noche sobre su posición.—Ezbra.

NOTICIAS DE SOCIEDAD

En la aristocrática Sociedad La Gran Peña se ha celebrado junta general para la elección de cargos vacantes en la directiva.

Dos candidaturas se presentaron para presidente: una era proponiendo la reelección del duque de Tamames, y la otra la elección del duque de Bivona.

Triunfó la primera, obteniendo la segunda 124 votos.

Para vocales fueron elegidos el conde de la Quinta de la Enjarada, D. César Fernández, D. Eduardo Gallego y D. Eugenio Ferraz; para tesorero, D. José María Rico, y para segundo secretario, D. Carlos Molina.

La reelección hecha del duque de Tamames ha sido un acierto.

Persona amabilísima, correcto caballero, simpático en su trato, de grandes dotes para el desempeño del cargo, condecorado como pocos del Club, La Peña le debe no pocas de sus iniciativas.

Además se trató en la Junta de la adquisición de terrenos para la construcción de un palacio donde con todo el *comfort* moderno se instalase la Gran Peña.

Aprobado el proyecto, se acordó que la nueva casa se levante en la avenida A de la Gran Vía, equipada a la calle del marqués de Valdeiglesias.

Costará el edificio 1.906.800 pesetas, correspondiendo por el solar 1.021.500 pesetas, y 885.300 por la edificación.

La aprobación de cuentas del año 1910 fué otro de los asuntos tratados.

Pagado el capítulo de gastos, tan importante en esta Sociedad, resulta un beneficio de 57.822'96 pesetas, que hace ascender el capital que en la actualidad cuenta la Peña a pesetas 1.253.659.

El jueves 19, a las diez de la noche, se verificará en el Hotel Ritz un baile a beneficio de los tres Dispensarios Antituberculosos, cuyas Juntas están presididas por las Reinas doña Victoria y doña Cristina y la Infanta doña Beatriz.

Forman la Junta organizadora la duquesa de Beana, marquesas de Comillas, Alhucemas, Casa-Torre, Cubas, Pozo Rubio, Aguilá Real,

Perlijás; condesas de Torre Arias y de los Andes, señoras de Allendessalzar, Benavente, Urquijo (D. Estanislao), Casanova de Lutoslawski, Fanjul, viuda de Ruiz Martínez y señoras de Ruiz de Grijalba y Carreras.

La expresada Junta directiva está muy agradecida a la Sociedad directora del Hotel Ritz por el generoso desprendimiento con que se ha brindado a satisfacer los gastos de *buffet*, música, alumbrado, guardarropa y servidumbre.

La fiesta promete ser muy brillante.

BRUMMEL.

UNA ACLARACION

¿Quién facilitó la carta del general Pantoja?

El Mundo, ateniéndose a datos en demostración de la autenticidad de la carta que, con la firma del general D. José de la Puente, publicó días pasados, dice anoche:

«¿Pues qué? ¿Puede ser apócrifa una carta que la digna hija del general Pantoja, la señora viuda de Morales, de nuestro compañero Morales, mostraba a los amigos íntimos de la casa, a varios periodistas?»

Esta manifestación ha hecho suponer averiguado que la carta publicada fué facilitada por la hija del general Pantoja, y así lo dice algún periódico.

Tal supuesto es inexacto, como se afirma en las cartas que reproducimos a continuación:

Sr. D. José Trullas,
Director de El Correo:

Mi querido director: Con esta fecha dirijo al director de El Mundo la siguiente carta, que agradeceré a usted publique para restablecimiento de la verdad.

Suyo afectísimo, compañero y amigo,
F. MORALES DE SOTIÑO.

Enero, 17—11.

«Sr. D. Santiago Mataix,
Director de El Mundo:

Muy señor mío y de toda mi consideración: En el artículo que anoche publica El Mundo, titulado *La carta del almirante al ministro*, se afirma que la señora viuda de Morales de Sotino, hija del general Pantoja, mostró copia de dicho documento a los amigos íntimos de la casa, a varios periodistas.»

Antorizado, como conviene, por mis hermanos políticos, los hijos del general, me importa mucho hacer constar, rectificando aquella afirmación y aclarando extremos relacionados con ella, lo siguiente:

1.º Que el pasado día 10, cuando empezaban a circular rumores de este asunto, dos periodistas desconocidos, se permitieron presentarse en el domicilio del general Pantoja, invocando títulos ilusorios de amistad, y con protestas de reserva; en la confianza, acaso, de sorprender la inesperienza y buena fé de una señora.

Dichos *reporters*, se retiraron, después de escuchar la cabal negativa siguiente: «No conozco esa carta, ni sé qué dice ni a quién va dirigida.»

Presenciaron la breve é intempestiva visita de los *reporters*, la señora de García de Quesada y D. Daniel de la Puente, hijos asimismo del general, y dos señoras, ajenas a la familia; todos los cuales estaban allí reunidos con anterioridad.

2.º Que en la casa del general Pantoja no se recibe, a título de amigo íntimo, a ningún periodista.

Acoguéndome a la caballerosidad de V., me atrevo a enviarte esta rectificación, de la que salen salvos el prestigio de El Mundo y la seriedad de su campaña, y con la que me propongo, tanto como restablecer la verdad, protestar contra aquellos que, después de dar, con olvido de toda cortesía y respeto, un paso imprudente, fuera de la litud profesional, han propalado tales noticias falsas, ó, por lo menos, han dado ocasión y abrigo a su desarrollo.

Servidor y amigo de V., q. b. s. m.,
Felipe M. de SOTIÑO OLARRÍA.

SAN ANTON

La romería de San Antón va perdiendo de año en año su tradicional aspecto.

No hace mucho, se congregaba en la calle de Hortaleza infinidad de jinetes, luciendo sus cabalgaduras ricas y artísticas arreos, para buscar la cebada bendita y dar las siete vueltas de rigor.

Hoy se ven pocos caballos y la gente circula estrujándose por las estrechas aceras, sin preo cuparse de otra cosa que contemplar a las lindas muchachas que allí se venden y las que ocupan todos los balcones de la carrera.

S. A. la Infanta Isabel, dando como siempre pruebas de ser madrileñísima, ha recorrido la calle de Hortaleza, siendo ovacionada en varios sitios del tránsito.

De *pañuellos* del Santo, más ó menos duros, se ha hecho un consumo enorme.

Durante la romería ha ocurrido un incidente desagradable.

Frente a la calle de Gravina fueron materialmente asaltadas por varios jóvenes dos señoras, madre é hija, las cuales tuvieron que refugiarse en una tienda.

Unos caballeros salieron a la defensa de dichas señoras, cruzándose entre otras cosas y defensores gran número de bastoneros.

La escuadra

Se ha dispuesto que la escuadra marche a Cádiz y se apreste para estar el 10 de Febrero en Alicante, con motivo de ir a las fiestas su majestad en dicha fecha.

El Almirante Lobo y el Giralda marchan desde luego a Cartagena.

Información telegráfica

EXTRANJERO

Centralinmirante destituido Nueva York 17. Comandante de San Francisco (California) que en virtud de órdenes recibidas del ministro de Marina, el centralinmirante Thomas relevó del mando de la escuadra del Pacífico el centralinmirante Barry.

Exposición obrera

Hoy se ha verificado la clausura de la Exposición Internacional de Bellas Artes, asistiendo al acto el presidente de la República, el gobierno, el cuerpo diplomático y gran concurrencia, entre la que figuraban muchos senadores y diputados y otras personalidades.

El submarino U-3 se ha ido a pique en la bahía de Helkendorf.

Un dique flotante, con grúa, ha salido para el lugar de la catástrofe.

PROVINCIAS

Los demócratas del Ferrol

El partido democrático ha celebrado una asamblea para proceder a su reorganización, eligiendo primer presidente honorario a don José Canaléjas, segundo al Sr. Fernández Latorre y tercero al gobernador de Ferrol, don Joaquín Moreno.

La elección del Sr. Canaléjas fué acogida con grandes vivas y aclamaciones, dirigiendo en el acto los concurrentes al presidente del Consejo telegramas de entusiasta adhesión.

Una comisión de obreros mineros de Azulescobar ha visitado al gobernador civil, pidiéndole el destino al mérito de las minas por incapacidad, amenazando con declararse en huelga si no fuere atendida su petición.

En una taberna de la calle de Bequer rieron a navajazos dos individuos por cuestión de juego, resultando ambos con heridas gravísimas.

En el tépido de Madrid ha llegado el conde de Serrano, recibiendo en la estación los gobernadores civil y militar, el alcalde y los jefes de la guarnición.

La campaña realizada por la Asociación de Fomento del turismo, de Vigo, principia a producir frutos.

Dicha Asociación promovió el verano último una visita a Galicia de los periodistas ingleses, quienes han publicado sus impresiones en multitud de periódicos y han dado más de 60 conferencias en varias poblaciones de la Gran Bretaña. Todavía no ha terminado la propaganda,

y ya se preparan en Inglaterra diferentes excursiones para visitar esta parte de España durante la próxima primavera.

En las elecciones municipales celebradas hoy en Onteniente y Torrente, resultaron triunfantes cuatro adictos y dos conservadores, respectivamente.

Este madrugada, por haber dormido cerca de un brasero la criada de un diputado provincial, le prendieron fuego sus vestidos, muriendo abrasada.

Se ha solucionado la huelga de silleros. La mitad de los patronos suben los jornales y ocupan todos los operarios, dejando cinco talleres en paro forzoso.

NOTAS MUNICIPALES

Las oposiciones. El Tribunal de oposiciones á ingresó en la Administración municipal ha acordado conceder un plazo, que terminará el día 26 del corriente, para que los opositores á quienes faltan documentos ú otros requisitos puedan completar sus expedientes.

El sorteo de los opositores admitidos se verificará el día 6 de Febrero próximo, a las tres de la tarde, en el Ayuntamiento. El primer ejercicio, en su parte de escritura al dictado, dará comienzo el día 10; una vez efectuado éste, se procederá al de análisis gramatical, que será verbal.

Asimismo ha dispuesto el Tribunal que los opositores que no se presenten á efectuar sus ejercicios en el momento de ser llamados, se entenderá que renuncian á todo derecho, quedando eliminados de la oposición.

Las listas de los opositores, tanto de los que tienen completos sus expedientes como de los que les falte algún documento, se expondrán al público el día 21 del presente mes.

Proyecto de Exposición. El presidente de la Sociedad Colombiella de Madrid ha visitado al alcalde y le ha entregado una solicitud para celebrar durante el mes de Marzo, en el Parque de Madrid, una Exposición de perros, gatos y pájaros.

SORIANO Y LERROUX

El presidente del Congreso remitió anoche al Sr. Soriano la contestación á la carta que há pocos días le dirigió el diputado republicano, para que se formara un tribunal parlamentario que juzgara á él y al Sr. Lerroux.

El conde de Romanones dies en su contestación que, estando suspendidas las funciones del Parlamento, política y constitucionalmente, no hay medio hábil de hacerlo intervenir en la cuestión que indica el Sr. Soriano en su misiva.

EL PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO

«Es posible que la forma de recabar disponibilidades para el presupuesto extraordinario en formas variantes y, en consecuencia, que en vez de utilizarse la emisión de un empréstito de 1.500 millones en diez anualidades, se fijen los gastos precisos é ineludibles para enseñanza, obras públicas y defensa nacional, obteniéndose la cantidad en una sola operación y aplicándose el dinero conforme se haya previsto en la ley aprobada en Cortes.»

División territorial electoral

El ministro de la Gobernación tiene en estudio los informes que han enviado los gobernadores cerca de la reforma que preceda á hacer en los distritos y circunscripciones electorales.

Faltan todavía los dictámenes de unas cuantas provincias; retraso debido tal vez á que no hayan dado sus informes las corporaciones,

que deben emitirlos antes que el gobernador.

El Sr. Merino aplazó este proyecto hasta conocer el resultado del Censo de población que ha de formarse por las hojas declaratorias que los vecinos han suscrito el 31 de Diciembre; pero como después de recoger las hojas se tarda bastante tiempo en determinar los resultados, existe la duda de si podrá aprovecharse el nuevo Censo para los efectos de las demarcaciones electorales ó tendrá que atenderse el Gobierno al Censo antiguo.

Se cree que con el nuevo tendrá que aumentarse el número de diputados en más de 50.

JOSE MESEJO

En Madrid ha fallecido el popular actor don José Mesejo.

Era uno de los artistas que el público madrileño estaba más acostumbrado á aplaudir. Figuró durante muchos años en la compañía de Lara con Zamaola, Ruiz de Arana, Riquelme, Rubio, Julián Romea y otros.

Conquistó en todas partes grandes triunfos; pero el apogeo de sus mayores éxitos fué el de Apolo, donde estronó todas las zarzuelas más aplaudidas del repertorio actual.

Una reputación llegó á ser tal, que hubo ocasiones en que la empresa de Apolo se vio obligada á cederle temporalmente á otros teatros para las representaciones de algunas determinadas obras, como ocurrió al estrenarse en Price La Carra de Dios, una de las creaciones de Mesejo.

Entre sus compañeros de profesión disfrutaba Mesejo de gran autoridad y fué en varias ocasiones presidente de la Sociedad de Artistas Liricos y Dramáticos.

A fines de la temporada anterior se despidió del público de Apolo, y ahora se le indicaba como primer actor y director del teatro que se construye en la plaza del Callao.

A toda su familia, y especialmente á su hijo D. Emilio Mesejo, enviamos nuestro pésame.

TRIBUNALES

Audiencia

Querrela por calumnias. En la sección 2.ª se ha celebrado esta tarde la vista de una causa seguida por el delito de calumnias contra el Sr. Guerrero, redactor jefe que fué del periódico Las Novedades.

Dicho señor publicó en aquel periódico un artículo en el que denunciaba varios hechos cometidos por el Sr. Espinosa, yerno del exministro de Marina Sr. Ferrándiz.

El mencionado artículo fué uno de las causas por las que se formó al Sr. Espinosa Tribunal de honor, cuyo fallo fué su expulsión del cuerpo de la Armada.

El Sr. Espinosa se querreló por calumnias contra el Sr. Guerrero.

Esta tarde el letrado Sr. Merino, asesorador privado, solicitó en su informe se impusiera al procesado la pena de tres meses de arresto.

La defensa, á cargo del abogado Sr. Armeago, abogó por la absolución de su patrocinado.—M.

SUCESOS

Un incendio.—En la calle de Tiziano, 16, bajo, domicilio de D. Juan de la Fuente, se produjo ayer un incendio.

Se quemaron un sofá y varias ropas con la pérdida de un brasero.

Impresiones.—En la Escuela Central de Artes é Industrias, sito en la calle de San Mateo, número 5, al escolar Vicente Mangara de Portillo, de ochenta años de edad, cometi6 la imprudencia de colocar en una montura de cristales para ver cómo colocaban los funistas unas tuberías para la calefacción.

Con el paso del machazo se rompieron algunos cristales y se cayó Vicente, produciéndose varias contusiones de importancia.

Fu6 curado en la Casa de Socorro del distrito, pasando á su domicilio en grave estado.

Hallazgo de restos humanos.—En los solares de Madinacieli, calle de Jesús, antiguas á las de Carvajales, se encontró ayer varios restos humanos del obrero Victoriano Lorente García.

Se creen que estos restos y los encontrados anteriormente proceden, sin duda, de un antiguo cementerio de un convento allí situado.

Entrame de ramonero.—Ayer fué recogido por dos guardas de Seguridad, un sujeto de aspecto andaloz, llamado José Cuartero Estévez, que presentaba síntomas de insulsión.

antes de quince días estaría ya de vuelta. Por una casualidad ciertamente fatal, el correo oyo mal en el camino, y la segunda carta que le escribió desde Davos le llegó antes que la primera. De este modo supo mi partida sin enterarse de los motivos de ella, y cuando ya los llegó á conocer, le había causado este viaje un trastorno é inquietud tales, que no le fué posible evitar su grave daño.

En tres días llegué á París y allí supe que madama de Arbiñy se había retirado á una ciudad distante sesenta leguas, y sin detenerse pasó en su busca.

Al vernos sentimos ambos el mayor trastorno; con las desgracias parecía ella mucho más amable que antes, pues tenía en todas sus acciones menos artificio y disimulo. Lloramos juntos la desgracia de su hermano, y nos compadecimos del mal estado de los negocios públicos. Me informé en seguida del paradero de las letras de cambio, y me dijo que ninguna noticia había tenido de ellas; pero pocos días después supe que el cambista en cuyo poder había puesto el conde Raimundo su dinero, se lo había vuelto á su hermano; y lo que es más particular, tuve yo esta noticia por un cambio de la misma ciudad en que nos hallábamos, quien me lo dijo casualmente, asegurándoseme que madama de Arbiñy jamás había podido ver una verdadera inquietud en esta parte.

Entender de semejante asunto, y nada pude decirle de Arbiñy para que me lo explicase; hallé con ella á su pariente, mi tío de Maltignac, quien me dijo con la mayor serenidad y prontitud que acababa de llegar de París para traer á Mme. de Arbiñy la noticia de la vuelta del cambista, que ella creía había partido para Inglaterra, y del que hacía un mes no tenía noticia alguna. Madama de Arbiñy comprobó esto mismo, y yo la creí; pero acordándose luego de que siempre hallé pretextos para no enseñarme la supuesta carta de su hermano, de la que me hablaba en la suya, conocí después que se había valido de esta astucia para engañarme y hacerme venir, inquieto con su suerte.

A lo menos, es cierto que era rica, y que en sus deseos de casarse conmigo no entraba ya motivo alguno de interés.

Fu6 auxiliado en la Casa de Socorro del distrito del Hospital, y después trasladado á la Comisaría para que le socorriesen.

LA GACETA DE HOY

Guerra.—Real decreto disponiendo pase á la Sección de Reserva del Estado Mayor General del Ejército el general de división D. Hipólito de Rivera y Sampere.

Gracia y Justicia.—Real orden disponiendo que en lo sucesivo las cuentas comprobatorias de la inversión de cantidades libradas para ejecutar obras, por Administración, en oficios de estadística, se ajusten en su formación al modelo que se publica.

Hacienda.—Real orden declarando que la de 20 de Enero de 1903 es de aplicación á los efectos de la reforma de plantilla del cuerpo de Abogados del Estado, contenida en la ley de Presupuestos del presente año.

Gobernación.—Real orden mandando suspender las obras verificadas en los terrenos de la Huerta Martí, para sembrar aguas, situada en el término municipal de Vilajuiga (Gerona).

De otros periódicos

El poder de las Compañías extranjeras De El País: «Las Compañías extranjeras—no nos referimos á una determinada—que explotan ferrocarriles, minas, saltos de agua, tranvías, agricultura, etc., etc., suelen dedicar una parte de sus ganancias, y acaso algo de lo que de menos pagan al fisco, á unar, como á brujas, á determinados personajes, á suavizar ruedas y engranajes, á corromper el sufragio para tener diputados suyos, y á tepar bocas.

La soberanía del Estado español es nominal en muchos sitios de España ocupados por Compañías extranjeras. Para nuestro dolor y nuestra humillación, hay varios Gibraltares en España. La Compañía tal ó cual se impone en seguida de la verdadera situación de nuestro país, se ríe de nuestra aparatosa Constitución política y se atiene á la constitución interna, oligárquica y caciquismo.

Procura tener á sueldo á algunos oligarcas, nombrádoslos consejeros ó abogados. Compra luego á los caciques ó caciques por su cuenta, y así tiene alcades, jueces municipales, secretarios de Ayuntamientos, diputados provinciales y á Cortes, y senadores suyos y muy suyos. El gobernador de la provincia, los jueces de instrucción y los magistrados de la Audiencia provincial no están á sueldo de la Compañía, ni ésta los nombra ni soborna, pero han de ser personas gratas: si no, pronto el Gobierno traslada á los que se han malquistado con el inglés, francés ó belga, soberano de hecho del terreno en que está enclavado el salto de agua, el arsenal, la mina ó la vía férrea.

Esta es la realidad, verdaderamente abochornadora.

El mar de España De Azorin en A B C: «Hemos dicho muchas veces que el problema actual de España no es un problema de partidos políticos; no es un problema en que entren en pugna doctrinas liberales por una parte y doctrinas conservadoras por otra, España es un país pobre, inculto y de tendencias francamente individualistas. El pueblo en España es verdad é incooperable; la gran masa básica de labriegos y artesanos, humilde y donde le llevan; así en la primera mitad del siglo XIX un día llamaba á Rio con voces delirantes de entusiasmo, y otro se disputaba el honor de tirar del serón en que le llevaban arrastrando el cadáver, hoy, al cabo de tantos años transcurridos, se puede decir que alienta en esa masa la misma irreflexión y la misma veleidad. Por encima de esta masa, misera, degradada, existe en nuestro país una clase de políticos y de parlamentarios; esos políticos y esos parlamentarios son los que, contando con la maleabilidad y resignación de la masa, han dirigido los destinos del país, han hecho y deshecho á su placer en nuestra patria.

Las normas, costumbres y prácticas de esos políticos son de todos conocidas.

Los políticos españoles, desde hace sesenta años á la fecha, por no alargar más el periodo histórico que tomo como ejemplo, se han ocupado principalmente en sus luchas, en sus rivalidades y en el miedo de sus personas. Los corruptelas y los desenfrenos de todo género

se han ido perpetuando de ministerio en ministerio hasta nuestros días.

«Pero por encima de las reformas políticas y sociales existe en España—como llevamos dicho—una gran cuestión; la cuestión de la moralidad de los hombres políticos y, por consecuencia, de la administración pública. Todas las doctrinas políticas—sean cuales sean—resultarán inútiles, ineficaces, vacías, sin sentido, si los hombres y los partidos que las encarnan no son honrados é integros.»

EL TEMPORAL

La Coruña sin comunicaciones.—Grandes perjuicios.—Mejora el tiempo La Coruña 17. Hace ya tres días que está la población incomunicada con el resto de España.

Faltan por llegar á la Coruña los trenes ojeros que debieron hacerse el viernes.

No se sabe dónde se hallan ni cuándo llegarán.

Sólo llegan trenes especiales, que apenas traen correspondencia, viajeros y mercancías. Se forman en Venta de B.nos, Medina, Segovia, León, Mouforte y otros puntos, y llegan con grande retraso.

Se sabe que la nieve cubre la vía en grandes extensiones, evitando toda comunicación en las líneas de Avila, Segovia, Ariza, Santander y Asturias.

En algunos puntos alcanza la nieve una altura de cinco metros.

Tampoco han llegado en estos días los trenes mixtos ordinarios.

Los exportadores de pescado y demás comerciantes están desesperados por los inmensos perjuicios que esto les ocasiona.

El telégrafo también se interrumpe con frecuencia, aunque se logra la comunicación.

El tiempo mejora. Se espera impacientemente la normalidad.

Miases interceptadas.—Viajeros detenidos Miranda 17. Entre Burgos y Santa Olalla todavía se halla interrumpida, trabajando las máquinas noche y día para quitar la nieve.

Pero apenas han despejado un poco la vía, la nieve, que sigue cayendo en abundancia, vuelve á obstruirla nuevamente.

Anoche llegó un tren de ganado lleno de nieve.

Poco después llegaron dos de salvamento.

Las fondas se hallan repletas de viajeros que, por el estado de las vías, se han visto obligados á interrumpir su viaje.

Anoche llegaron bastantes viajeros de Zamora, que no pudieron continuar su viaje hasta Madrid por hallarse interrumpida la línea en Sigüenza.

Temporal en el mar Castellón 17. Las montañas vecinas se hallan cubiertas totalmente de nieve. En la playa reina un furioso temporal; el mar presenta un aspecto imponente.

Los vapores frateros se han visto obligados á levar anclas é internarse en el mar para escapar el temporal.

Grandes nevadas Logroño 17. Siguen cayendo grandes nevadas en toda la provincia.

En el pueblo de Nájera se ha reunido el Ayuntamiento, acordando enviar un telegrama al Gobierno demandando urgentemente el envío de socorros para remediar la situación de los obreros que han quedado sin trabajo.

TELEGRAMAS OFICIALES En el ministerio de la Gobernación se facilitaron anoche los siguientes telegramas: «Badajoz.—Ha quedado libre la línea de Peñarroya y Fuente del Aroo.

Cirionan trenes sin dificultades. León.—Siguen interceptado el puerto de Pajares, disminuyéndose el ventisca. Continúan trabajando las máquinas exploradoras para despejar la vía.»

Mejora el tiempo.—Circulación restablecida Zaragoza 17. Llegan noticias de distintos puntos de la provincia de que el temporal va cesando.

En la línea de Carlisma circulan ya todos los trenes, después de los gran trabajos realizados por las brigadas de obreros.

El gobernador ha dicho á los representantes de la prensa que todos los viajeros que se en-

FOLLETIN DE EL CORREO

CORINA Ó LA ITALIA

Madama de Stael

«Querido amigo,—le dijo Corina,—consolácese descubriendo vuestra alma, tan noble y sensible, á la persona que más os admira y quiere.»

«Me envió mi padre á Londres para algunos asuntos de la casa,—continuó diciendo el lord Nevill,—y le dejé para no volverlo á ver más, sin que ningún presentimiento doloroso me advirtiese de mi desgracia. Fué más cariñoso que nunca en nuestras últimas conversaciones: me abrazó llorando y me dijo que en su edad todas las circunstancias eran decisivas; pero yo creía sin la seguridad que me podía dar un joven para amarme que no podía persuadirme de su vejez. La confianza, del mismo modo que el temor, son inexplotables en los más vivos afectos. Mi padre me acompañó aquella vez hasta el umbral de la puerta de su palacio, de aquel palacio que luego he visto tan solitario y arruinado como mi triste situación.»

No ha, ya aún ocho días que yo estaba en Londres, cuando recibí de madama de Arbiñy la fatal carta, de cuyas expresiones me acuerdo palabra por palabra, y decía así:

«Ayer, 10 de Agosto, ha sido asesinado mi hermano en las Tullerías, defendiendo á su rey. Me hallé proscripta por sólo ser su hermana, y obligada á ocultarme para huir de los que me perseguían. El conde Raimundo había hecho uso de todos mis bienes como de los suyos, para pasar á Inglaterra; ¿habéis recibido ya estos caudales en letras de cambio? ¿O sabéis á quién se las ha dado para que os las entregue? Sólo he recibido cuatro letras de él escritas en el palacio mismo, en el instante en que supo que iban á sailing; y allí sólo me dio que os escriba para saber cuánto me costaría. Si pudéis venir aquí para llevarme á nuestro país, tal vez me libraréis la vida, pues los ingleses aún visitan libremente en Francia, y yo no puedo lograr un pasaporte, pues me hace sospechosos el nombre de mi hermano. Si la desgraciada hermana de Raimundo os interesa en términos de acudir á su amor, sabed que en París, en casa de Mr. de Maltignac, me casé con el conde Raimundo, y que es él el que me hizo conocer á madama de Arbiñy. Pero no perdáis un instante en hacerlo, pues dices que de un día á otro se declarará la guerra entre sus naciones.»

Considerad ahora el efecto que esta carta produjo en mi corazón. Mi amigo asesinado, mi hermana desgraciada, sus riquezas, según ella decía, en mi poder, no obstante que yo no había recibido la menor noticia de esto. Añadí á estas circunstancias el peligro de madama de Arbiñy, y la idea que ella tenía de que yo podría ser útil yendo á Francia. No parecía posible el dudar, y así partí al instante, enviando un correo á mi padre con la carta que acababa de recibir y prometiéndole que

me acordarme luego de que siempre hallé pretextos para no enseñarme la supuesta carta de su hermano, de la que me hablaba en la suya, conocí después que se había valido de esta astucia para engañarme y hacerme venir, inquieto con su suerte.

A lo menos, es cierto que era rica, y que en sus deseos de casarse conmigo no entraba ya motivo alguno de interés.

Pero la falta de madama de Arbiñy consistía en valerse del artificio, cuando bastaba con el amor, y disimular de continuo cuando hubiera valido mejor descubrir sencillamente sus sentimientos; pues entonces me habría tanto cuanto se puede amar, cuando uno combina lo que hace, y así lo que piensa, manejando las amistosas relaciones como intrigas políticas.

La tristeza de madama de Arbiñy aumentaba sus gracias para mí, y la daba una tan tierna expresión que me agradaba sobremanera. Yo le había asegurado formalmente que jamás me casaría sin el consentimiento de mi padre; pero tampoco la disimulé cuánto me daba placer, y como entraba en sus planes el establecerme á toda costa, así conocer que no estaba resuelta á ser siempre cruel conmigo; y ahora que me acuerdo bien de lo que entre ambos pasaba, me parece que se manifestaba dadora por motivos extraños al amor, y que su aparente incha era más bien una declaración secreta. Muy á menudo me hallaba solo con ella, y á pesar de las resoluciones que me delicadeza me hacía formar, me dejé vencer, y madama de Arbiñy me impuso todas las obligaciones, concediéndome todos los derechos sobre su corazón. Manifestó más dolor y remordimiento del que tal vez había en la realidad, y supo unirme fuertemente á su suerte con su mismo arrepentimiento. Quería llevarla á Inglaterra conmigo, presentarla á mi padre,

contraban detenidos por el temporal en esta capital han salido ya para Madrid.

Trabajos en la línea férrea.—Crisis obrera.—Muerto entre la nieve

Avila 17.

Continúa restableciéndose la circulación de trenes hasta Valladolid.

En la línea de Madrid se trabaja sin descanso, haciendo incalculables esfuerzos por dejarla expedita.

A pesar de esto, se cree que se tardará dos días más en restablecer el servicio ferroviario.

La miseria y el hambre se han hecho dueños de muchos pueblos de la provincia, cuyos vecinos acuden al gobernador en demanda de auxilio.

Para remediarlos en algo, se ha invertido el mayor número de brazos posible en limpiar de nieve la vía férrea.

También aquí en la capital, han salido en manifestación pacíficos muchos obreros, pidiendo pan y trabajo.

Las autoridades locales han logrado conjurar el conflicto.

Hay en estado despejado el horizonte, comenzando el deshielo.

Comandante de Santo Tomé de Zabarcos que un vendedor ambulante ha perdido sepultado entre la nieve.

También se dice que en Barrancos ha causado el temporal dos víctimas.

El tiempo

Según el Boletín del Observatorio Central Meteorológico, la borrasca de estos días se aleja hacia Italia, perdiendo intensidad (761 milímetros); su inflexión alcanza aún a nuestras costas.

Ha mejorado notablemente el tiempo en toda España; ince el sol en muchas regiones y los vientos soplan con poca fuerza, generalmente del primer cuadrante.

La temperatura máxima de ayer fué de 13 grados en Almería y la mínima de hoy ha sido de 7 grados bajo cero en León.

Las presiones más elevadas residen sobre el Canal de la Mancha.

Aviões transmitidos a las Comandancias de Marina de Cádiz, Algeciras, Málaga, Almería, Sevilla, Huelva, El Ferrol, La Coruña, Villagarcía, Pontevedra, Vigo, Gijón, Santander, Bubo, San Sebastián, Gargajón, Alentejo, Valencia, Tarragona, Barcelona, Palma de Mallorca, Mahón, Ibiza, Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife.

Se aleja hacia Italia la borrasca de estos días, normalizándose la situación atmosférica.

Socialistas y nacionalistas vizcaínos

Reunida anoche en sesión extraordinaria la Junta municipal para discutir los presupuestos, se produjo un violento incidente entre el socialista Pérezguz y el vizcaíno Soto.

La desarmonía que reina entre estos elementos políticos, no sólo en el Ayuntamiento, sino en los distintos partidos en general, se puso hoy de manifiesto entre los aludidos ediles, en forma tal que, primero usando de frases del peor gusto, y luego agredidos mutuamente, dio origen a un escándalo de los que hacen época.

La confusión relató desde este momento en la sala capitul, y momentos hubo en que se creyó que las agresiones se generalizarían.

Repúblicanos, socialistas, nacionalistas y carlistas bajaron al hemicycleo, brotando de todas las fracturas políticas insultos, imprecaciones, cargos y otras finezas semejantes.

Por fin, el alcalde, considerándose impotente para imponer el orden en aquel campo de Agramante, levantó la sesión en medio de un lío espantoso, donde no era posible entenderse.

La sesión terminó a las doce de la noche.—Fabra.

Declaraciones de D. Miguel de Braganza

El corresponsal de The Daily Mail en Viena ha celebrado una entrevista con D. Miguel de Braganza, quien declaró que ignoraba si su país le haría volver.

«Pero en este caso—continuó,—si se hace oír la voz del deber y me llama claramente, iré allí y haré el sacrificio absoluto de mí mismo para salvar a Portugal y sacarle de la situación de anarquía actual.»

«El gobierno republicano—agregó—no puede curar.»

«Si volviese yo a Portugal convocaría inmediatamente las Cortes y las encargaría de restablecer el gobierno, reformar la Hacienda y

la vida económica del país, y desarrollar la instrucción.»

Los intereses creados

PRINCESA

La hermosa comedia de Benavente, que va, por turnos, recibiendo el homenaje del público en todos los teatros de primera categoría—y algo tendrá el agua cuando la bendicen,—resapareció anoche, entre toda clase de honores, en el teatro de la Princesa.

La empresa y compañía Guerrero-Mendoza ha procurado presentar la sátira de Benavente con todo el lujo y cuidado que merece.

Así, en el reparto figuraban los nombres más prestigiosos de la casa, y en la decoración y dirección escénica resaltaba el mayor esmero.

El resultado de la representación fué por completo favorable. María Guerrero, Selva; Thuillier, Crispin, y Mendoza, el Doctor, en primer término, realizaron una labor perfecta, muy bien secundada por la señorita Barcelona, la señora Caneto, Díaz y Mesejo.

EL CORREO

REDACCIÓN

ADMINISTRACIÓN

Libertad, 29

El suceso de Puebla de Montalbán

Toledo 17.

Va tomando cuerpo aquí la sospecha de que la mujer hallada en el Tajo sea una joven desaparecida de su casa, en esta capital, desde el 11 de Diciembre.

Se llamaba Ana Serrano, era poco agraciada de cara y de cuerpo, pléida de viruelas, delgada y pequeña, y tenía veinte años.

Trabajaba en la Fabrica de Armas, viviendo con su padre y una madrastra. Contra la voluntad de ésta, sostenía relaciones amorosas, sufriendo por ello malos tratos de su madrastra.—Fabra.

Identificación de la víctima?

Toledo 17.

La joven desaparecida, que se cree sea la de cuyos restos se encontraron en Torrijos, era hija de una mujer apodada la Gallega, asesinada hace años por su amante, con una aguja de guarnicionero, instruyéndose la causa sólo ocho días por el juez Sr. Lapuente.

El último día que se la vio aquí, llevaba medias negras, alpargatas y una falda regalada por una vecina.

Ha salido para Puebla de Montalbán el padre de la supuesta víctima, facilitándole dinero el gobernador Sr. Boschertini.

Por su parte, el fiscal Sr. Heras, se dispone a salir nuevamente para Torrijos.

Como quiere que recuerden las vecinas del barrio de San Jaco, donde vivía Ana Serrano, que la noche antes de su desaparición oyeron lamentos y lloros en la casa de la joven, bien pronto ha circulado el rumor, que conviene acoger con reservas, de que fué muerta Ana y su cuerpo arrojado en una zanja, según llaman aquí los pozos de agua natural, sacándolo después de algún tiempo, para tirarlo finalmente al Tajo.

La madrastra de Ana carecía de simpatías entre el vecindario, llamándose «la quemada», por una mancha grande que tenía en la cara. Murio hace días, sufriendo poca gente a su entierro.—Fabra.

Un naufragio

El Ferrol 17.

El ayudante de Marina de Lersdo telegrafía al comandante general de este apostadero que ha naufragado en aquellas aguas a consecuencia del furioso oleaje, un vapor pesquero español, ahogándose todos los tripulantes.

La peste en Manchuria

San Petersburgo 17.

Noticias recibidas de la Manchuria relatan que la peste va propagándose de un modo alarmante.

Se registran 150 fallecimientos diarios en Karlin.

La epidemia se ha presentado también en Kirin y Mckien.

Fomenta el desarrollo de la misma, la oposición de los chinos a cumplir las medidas profilácticas.—Fabra.

DE LA CORTE

Esta mañana estuvo en Palacio despachando con S. M. el Rey el Sr. Canalejas.

El presidente del Consejo cumplimentó a las Reinas doña Victoria y doña Cristina y a los Infantes.

También estuvieron en Palacio, para cumplimentar al Monarca, casi todos los ministros.

Su Majestad el Rey recibió en audiencia esta mañana al marqués de la Mina y al ex ministro D. Fermín Calbetón.

A la una de la tarde llegaron en automóvil a la puerta del Príncipe el Infante D. Carlos y el duque de Orleans, que llegó anoche a Madrid y se hospedó en el palacio de la Castellana. Infante y duque se quedaron a almorzar con Sus Majestades.

Balance del día

Esta tarde se han reunido los ministros en Consejo en el domicilio del Sr. Cobán.

La reunión comenzó a las tres y media y terminó a las seis y cuarto.

Al entrar los ministros en Consejo manifestaron que cambiaban impresiones sobre el viaje del Rey a Melilla y los asuntos de actualidad. El Sr. Canalejas dijo que el Gobierno no ha pensado nunca en la intervención de España en Portugal.

Terminado el Consejo, el ministro de la Gobernación dió a los periodistas las siguientes noticias de los asuntos tratados:

Comenzó la reunión dando cuenta el presidente del Consejo del viaje del Rey a Melilla y de sus impresiones respecto a la situación de España en aquellos territorios.

Hizo el Sr. Canalejas grandes elogios de la labor del Ejército, consignando las manifestaciones de encomio del general francés, señor Tauté; de la organización de la policía indígena; de las obras públicas, como carreteras y puentes, realizadas por los ingenieros militares; de la utilidad que reportan las escuelas para indígenas; de la rectitud y scierto con que los militares administran justicia, hasta el extremo que los moros prefieren someterse sus diferencias en lugar de acudir a los jueces rifeños; y en una palabra, de cuanto en favor de la paz y en pro del buen nombre de España viene realizando en el Rif el Ejército de ocupación.

También el jefe del Gobierno habló de la importancia de la riqueza minera de la región y de las excelentes condiciones para el cultivo de la vega de Nador.

Indicó que en dos años podrá estar terminada la construcción de barracones indispensables para la tropa y de los pabellones para los oficiales, muy necesarios, no sólo por el gran número de éstos allí destinados, sino por el encoquecimiento de los alquileres a causa de la escasez de edificaciones.

Anunció que el ingeniero de las obras del puerto de Melilla, Sr. Boscra, vendrá muy en breve a Madrid para conferenciar con el ministro de Fomento el objeto de que puedan dictarse las medidas conducentes a dar impulso a la construcción del puerto.

Se pasó después a otros asuntos, de los cuales dió también noticias el ministro de la Gobernación.

La determinación de la fecha en que han de reanudar las sesiones de Cortes se trató con algún detenimiento, resolviéndose dejarla para más adelante con objeto de que los ministros puedan preparar los proyectos que han de llevar el Parlamento.

Otro se refiere a la publicación por la Presidencia del Consejo de un decreto sobre emigración.

Otro se relaciona con las negociaciones comerciales con Cuba, nombrándose una ponencia

compuesta del jefe del Gobierno y de los ministros de Estado y Hacienda.

Se acordó, en vista de haberse reformado el reglamento de la cruz de Beneficencia, conceder gran cruz de esta orden a los que la tienen de tercera clase y la han padido, señores Luengo, Cortezo y Fernández Jiménez.

Respecto a la carta del general Puente, dijo el Sr. Alonso Castrillo que la cuestión está sometida a los Tribunales.

El presidente del Consejo, hablando antes del Consejo con los periodistas, se ha mostrado muy satisfecho de su viaje a Melilla, manifestando que la gestión española en la región africana no puede ser más acertada y que confía en que siguiendo una orientación prudente y acertada pueden realizar los gobernantes con la ayuda del país una labor beneficiosa y de cultura.

Habló también el Sr. Canalejas del asunto del general Puente, afirmando que la sintaxis de esta cuestión es una afirmación de la continuación del ministro de Marina en su cargo.

En cuanto a la apertura de Cortes, declaró el Sr. Canalejas que, aunque él individualmente es partidario de que las Cortes se abran en seguida, algunos de los ministros no creen conveniente que por ahora se abra el Parlamento para poder ultimar alguno de los proyectos que han de ser sometidos a su deliberación.

También el presidente del Congreso es partidario de que se aplase la apertura y en cuanto al Sr. Montero Ríos el Sr. Canalejas ha de consultar su opinión.

Todo hace creer que se aplazará la apertura de Cortes.

El próximo sábado marchará a Barcelona el ministro de Gracia y Justicia para asistir a la inauguración del Museo Social, que fué aplazado por no haber podido ir la semana anterior el Sr. Valarino a causa de la interrupción de trenes propiciada por el temporal.

Regresará a Madrid el lunes.

El ministro de la Gobernación ha manifestado que el proyecto de ley de nueva división electoral no podrá tenerlo redactado tan pronto como fuera de desear, porque hasta ahora sólo han informado sobre ella 37 provincias, y hay que esperar a que lo hagan las restantes.

También ha dicho que tiene en estudio la reforma de la Instrucción de Sanidad.

EL CLAVILEÑO

GASOLENO PARA AUTOMOVILES

Es el producto más homogéneo y de más potencia.

No ensucia las válvulas.

Se vende en todos los egarages y tiendas de accesorios para automóviles, en ejones de 50 litros, con 10 bidones de cinco litros cada uno y en cajas de 36 litros, con cuatro bidones de nueve litros cada uno. El bidón de nueve litros, con su tapón de rosca interior, que cierra herméticamente, es el embalaje más práctico, el que mejor se adapta al automóvil por su forma plana, por su menor peso, porque ocupa menos lugar y por su poco valor para el caso en que el mecánico se vya obligado a tirarlo en ruta. Se vacía rápida y fácilmente, con la ayuda de una espita que encaja en la misma rosca del tapón, y que se facilita gratis. Tanto los bidones de cinco, como los de nueve litros, llevan el predito con la indicación CLAVILEÑO, y las iniciales de la casa Poulenc y Provot.

EL TIEMPO

El termómetro del Sr. Aramburu, calle del Príncipe, 18, marcaba hoy lo siguiente:

A las ocho de la mañana, 8° sobre 0.

A las doce, 8° sobre 0.

A las cuatro de la tarde, 7° sobre 0.

La máxima fué de 9°.

La mínima fué de 2° bajo 0.

El barómetro marca 716 mm.—Buen tiempo

Bolsa de París

Paris 17.—Apertura de la Bolsa de hoy: Exterior español, 94 65.—3 por 100 francés, 97 55.—Fabra.

Bolsa de Londres

Londres 17.—Apertura de la Bolsa de hoy: Exterior español, 92 25.—Fabra.

Personas

Se intercambian conuocia y buenas referencias, ofrecen gabinete y alzoa independientes, en sitio céntrico, a señores formales.

Razón: calle del Pez, 40, 2.º B. derecha.

Lecciones a domicilio, a señoritas y niños.

Clases especiales de bordado y dibujo.

CALLE DEL ESPEJO, NÚM. 6. PRIMERO DERECHA

ENFERMEDADES NERVIOSAS

Curación cierta por el Jaabe Henry Mure

en Pont Saint-Espirit (Francia)

Envío gratuitamente un folleto muy interesante Mucho cuidado con las falsificaciones Exijase el nombre de Mure

CHARADA

Ha una prima segunda que existe en la cetera, me sé visaron de comer segunda cuatro tercera.

Vi que ballaban tres dos, y uno que estaba baudo, gritó: la hija del amo ha hecho una boda bien toño.

L. Fernandez Rodriguez. (La solución mañana.)

Solución a la charada anterior: A MA NE CBR

CULTOS

Santo de mañana.—La Catedral de San Pedro en Roma, San Leonardo y Santa Librada.

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la parroquia de San Sebastián, donde principia el triduo a su Titular; a las diez habrá misa solemne, y por la tarde, después del Rosario, predicará don Juan Suárez, terminando con reserva.

En San Luis de los Franceses misa cantada a las nueve con sermón, que predicará el señor rector, y por la tarde ejercicios, pios y reserva.

En el Sagrado Corazón de Jesús solemne función para la Corte Angélica de Nuestra Señora.

Continúan las novenas anunciadas y predicarán los misas a señores que el día anterior.

En el Cristo de San Ginés ejercicios al aucaher, en los que predicará el P. Navarro.

Visita de la tarde de María.—Nuestra Señora de la O en San Luis, de la Expectación en el oratorio del Espíritu Santo ó del Perpetuo Socorro en su santuario.

Funciones para mañana

TEATRO REAL.—48 de siono,—20 del turno 1.º—A las 8.—El ocaso de los dioses.

ESPAÑOL.—A las 9.—El alcalde de Zalamea.—Quiere V. comer con nosotros?

PRINCESA.—Moda.—A las 9.—Jueguicita.—Los intereses creados.

LARA.—A las 9 1/2.—Los holgazanes.—A las 10 1/2.—Al natural (doble).

A las 6 1/2.—Zaragatas.—Los holgazanes.

APOLO.—A las 6.—(Sección doble).—El palacio de los duques.—El trust de los tenorios.—A las 10.—(Sección doble).—El coche del diablo.—El trust de los tenorios.

COMICO.—(Compañía Prado-Chicote).—A las 6 1/2.—(Doble).—El ahuracán (dos actos).—A las 9.—(Sección).—¡Díche usted señores!—A las 10.—(Doble).—El cura de idea (tres actos).—Para casa de los padres.

ESLAVA.—A las 6.—(Sección doble).—El conde de Luxemburgo.—A las 9.—La partida de la porra.—A las 10.—La corte de Farad.—A las 11 1/4.—La vida alegre.

LATINA.—A las 5.—La tragedia de Pierrot.—A las 6 1/4.—Congreso feminista.—A las 7 1/2.—Huelga de señoras.—A las 8 3/4.—Academia modernista.—A las 10.—Congreso feminista.—A las 11 1/4.—La babucha de Mahóna.

SALON MADRID.—A las 4 1/2.—Gran éxito de Carmelita Ferrer y de Las Garnier.

A las 10 15 y 11 45.—(Especial).—Éxito de la escultural y bellísima Nina Barkis.

A las 9 1/2 y 11.—(Especial).—Despedida de Saddy Cinematógrafo en todas las secciones.

TEATRO BENAVENTE (plaza de Bilbao).—De 5 a 12 1/4.—Sección continua de cinematógrafo.—Novedad y estreno.

ROYAL KURSAL.—Miss Nelly Nell, Ideal Crisantema, Preciosa, Nacarina, A. Muñoz, Rebeca, Idea, Gloria, Cubanita, Olgarita y otras.—Obras: ¡Ese hijo de Pura!—El ocaso de las vírgenes.—La dormida.—El yate Judith.

IMPRENTA DE EL CORREO.

Table with financial data including 'BOLSA', 'Cotización Oficial del 17 de Enero de 1911', 'VALORES DEL ESTADO', 'VALORES DE SOCIEDADES', and 'Fiestas nominales negociadas'. It contains multiple columns of numbers and text related to market prices and company values.

La Razon porqué.

Hoy en día todos queremos saber las razones porqué un medicamento especial posee todas las virtudes que de él se dicen. Por eso debemos manifestar brevemente el cómo y porqué la

Emulsión Angier

(Petróleo con Hipofosfitos de Cal y Sosa.)

alivia y cura los Resfriados y Tosas, la Bronquitis y demás afecciones pulmonares.

La Emulsión Angier es un tónico simple y curativo que lo mismo suaviza y alivia la garganta que los pulmones, el estómago y los intestinos, siendo al mismo tiempo un estimulante del apetito, una ayuda para la digestión y un tónico fortificante y restaurador. Nada absolutamente contiene que sea perjudicial, pues es un medicamento simple, de confianza y gran eficacia. Todos los ingredientes de que se compone son beneficiosos, y además, es agradable al paladar y tolerado por los estómagos más delicados. Por sus propiedades calmantes y curativas, es eficaz para calmar las toses más molestas, para aliviar el dolor é inflamación de la garganta y del pecho y para provocar y facilitar la expectoración, mientras por otra parte, debido á sus propiedades tónicas y fortificantes, aumenta la vitalidad, tonifica el sistema nervioso y restaura las fuerzas.

De venta en todas las farmacias y droguerías. Agentes exclusivos para España: Sres. Foyé y Gimenez, Calle Gerona, 4, pral, Barcelona. THE ANGIER CHEMICAL CO., Ltd., Londres, Inglaterra.

LA ROSARIO EL REY DEL TOCADOR

Gran Fábrica de JABONES comunes, finos y perfumados

Especialidad en aguas de Tocador Kawanga, Divina, Florida, Brisa, de la Montaña, extractos superfinos para el pañuelo, Y EN TODA CLASE DE PERFUMERIA

Pereda y Compañía.---Santander

Servicios de la Compañía Trasatlántica

Línea de New-York, Cuba y Méjico

El día 26 de ENERO saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor

M. CALVO

directamente para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico.

Línea de Venezuela Colombia

El día 10 de ENERO saldrá de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor

BUENOS AIRES

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello, y la Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro, con trasbordo en Caraquez y para Cumaná, Carúpano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

Línea de Filipinas

El día 7 de ENERO saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor

ALICANTE

directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapur, Ho-Ilo y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Buenos Aires

El día 3 de ENERO saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor

P. DE SATRUSTEGUI

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias—Fernando Póo

El día 2 de ENERO saldrá de Barcelona, el 3 de Valencia, el 4 de Alicante y el 7 de Cádiz, el vapor

M. L. VILLAVARDE

directamente para Tánger, Casablanca, Marsella, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la Costa occidental de Africa. Regresando de Fernando Póo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Estos vapores admiten carga, en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 50 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á su contrato con el Estado.

Servicios comerciales.—La sección de estos Servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

Línea de Cuba y Méjico

El día 17 de ENERO saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña, el vapor

ALFONSO XII

directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Admite pasaje y carga para Costa Rica y Paicífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta y también precios convencionales para camarotes de lujo.

Fotografía en colores

(PATENTE DUCOS DU HAURON)

LA PLACA OMNICOLORE

reproduce todas las imágenes con sus colores

LA OMNICOLORE

Permite hacer instantáneas en el verano

Se revela y fija con solo dos baños, dando unas imágenes de incomparable transparencia y se conserva como una placa ordinaria

Nueva tarifa de precios reducidos

Pedir catálogos de precios á J. Joula, Rue de Rivoli, 45, Paris

Maravilloso remedio

Aceite eléctrico

El rey del dolor

KING OF PAIN

del Dr. Chas. de Grath

El más poderoso específico que se conoce para el inmediato alivio y curación del reumatismo, neuralgia, gota, dolor de cadera, ciática, tortícolis, dolor de espaldas, dolor intercostal, dolor de pecho y en la región del corazón, calambres, dislocaciones, heridas, picaduras de insectos ó de reptiles, quemaduras, inflamación de los pechos, dolor en los pezones, empuje, grietas en las manos ó los pies, dolor de muelas, dolor de oídos, y cuantos otros dolores afligen á la humanidad.

El reumatismo y la neuralgia en general se alivian enseguida y con seguridad aplicando á la parte afectada un pedazo de franela ó paño saturado en el Aceite Eléctrico de Grath sobre el cual se aplica una plancha de repasar tan caliente como la pueda soportar el paciente. Después de algunos momentos se quita la franela ó paño y se hacen con el mismo aceite algunas ligeras fricciones.

El Aceite Eléctrico del doctor Chas. de Grath está reconocido por la profesión y aceptado en todo el mundo civilizado. Como precaución contra las falsificaciones, debe todo comprador asegurarse que venga estampado en el frasco: Doctor Chas. de Grath's Electric Oil, pues sin este requisito, todo otro así llamado Aceite Eléctrico, es vil imitación.

De venta en todas las farmacias.

Caspa. Canas. Calvicie.

La caspa, además de ser en sí una desagradable y molesta afección, es señal de debilidad y degeneración de la piel del cuero y las raíces del cabello; condición que exige la aplicación de un tónico estimulante. Si se descuida este síntoma, seguirá empeorando el estado del cabello, perderá su color y vigor naturales, aparecerán las canas, se pondrá seco y quebradizo, y ocaerá con profusión cada vez que se peine, produciéndose, en último lugar, la calvicie.

Esta es el curso natural de la pérdida del cabello, que si es cosa sensible para el hombre, constituye para la mujer una verdadera desgracia. Atormentados ofrece el TÓNICO ORIENTAL para el cabello, un medio seguro de evitar estas funestas consecuencias. Desde que aparece la caspa se aplicará el Tónico Oriental como está indicado en las instrucciones que acompañan al frasco, y quedará contenido el mal en su principio. Aun cuando no se haya tenido esta previsión, y el mal esté ya bien adelantado, ofrece esta delicada y eficaz preparación el mejor medio de restaurar el cabello á su estado normal. El Tónico Oriental no es ni aceite ni pomada, pero posee todas las ventajas de estos populares fármacos, sin ninguna de sus desventajas.

Da nuevo vigor al cabello y la barba comunicándoles perfume y sedosa suavidad. Casa en Santa Cruz de Tenerife, San Clemente, 2 pral.

Jarabe de Gibert

y glicéres

Afecciones sifilíticas

Vicios de la sangre

Prescrito por los primeros médicos del mundo

Preparados por BOUTIGNY-SUHMEL

Diálogo histórico

—¿Por qué se encuentra tan

y tan sanota Conchita?

—Porque toma el Pectoral famoso de ANACAHUITA.

Sabe usted que estubo enferma casi próxima á expirar,

pues su terrible dolencia era TISIS PULMONAR.

Pero la vió una vecina,

el Pectoral la mandó

y como mano de Santo á Conchita la sentó.

—¿Y dónde se vende eso?

—En las mejores farmacias.

—Como se cure mi hijo,

la dará un millón de gracias.

—Para usarlo, con el frasco

darán las instrucciones,

y no se deje timar,

porque hay falsificaciones.

Lanman & Kemp

NEW YORK,

Proprietarios y únicos fabricantes.

Harina de flor

de TRIGO

Es la de más confianza

Absolutamente PURA

Exfijase en los almácones al por mayor

Únicos exportadores

SPERLING & WILLIAMS

LONDRES

EL CORREO

DIARIO POLÍTICO DE LA NOCHE

Redacción y Administración: LIBERTAD, 29

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

	PESETAS
Madrid, un mes.....	1'50
Provincias, trimestre, pagos directos ó en la Administración.....	5 "
Id. id., por giro y comisionado.....	5'50
Portugal, trimestre.....	8 "
Extranjero, trimestre.....	12 "

El importe de las suscripciones puede efectuarse remitiendo libranzas de la prensa, que se expenden en los estancos; del Giro Mutuo ó letra de fácil cobro.

No se admiten sellos de Correos.

Toda la correspondencia administrativa se dirigirá á nombre del Administrador de EL CORREO, LIBERTAD, 29.

Apartado de Correos, núm. 100

AUTO-CENTRAL

Calle Grabador Esteve, S. G.

AUTOMOVILES

DE GASOLINA Y ELÉCTRICOS

DE TURISMO, INDUSTRIALES Y DE LUJO

Landaulets, Limousins y doble factones

con chasis de la marca y fuerza que se desee y tapicería escogida en todos sus detalles de forma, pintura, barnizado, y accesorios por el comprador, vigilándose en fabricación, recibiendo las pruebas y entregando los coches terminados en perfecto orden de marcha en el domicilio del comprador sin aumento de precio sobre los de catálogo, embalgames, aduanas y transporte.

Landaulets de lujo, desde ptas. 8.000.—Doble facton ó torpeda, desde ptas. 5.500.

Automóviles usados muy poco y de funcionamiento perfecto, somamente económicos.

Toureaux, Doble Factones, Landaulets y Limousins de gran lujo, desde ptas. 1.500 hasta 18.000, coches que costaron de 6.000 á 30.000 pesetas.

Para catálogos, presupuestos, datos y demostraciones prácticas gratuitas, dirigirse á

AUTO-CENTRAL Calle Grabador

Esteve, S. G.

Compañía Madrileña de Teléfonos

1, MAYOR, 1

Tarifa C

Las personas no abonadas pueden hacer uso del teléfono para conferencias y expedición de despachos, conforme á la tarifa siguiente:

Por un despacho de 20 palabras.....	Ptas. 0,30
Por cada cinco palabras más ó fracción....	» 0,10
Por una conferencia de 3 minutos ó fracción	» 3,00
Por cada copia suplementaria de despachos múltiples.....	» 0,15

Servicio de abonados (1)

Por cada despacho expedido desde su domicilio que no exceda de 30 palabras.....

» 0,25

Por cada 30 palabras ó fracción.....

» 0,25

(1) Para tener derecho á este servicio es necesario que el abonado haya hecho depósito previamente en la Dirección.

ENSEÑANZA

Profesora, con largos años de práctica, da lecciones á señoritas y niños, á domicilio.

Clases especiales de bordado y dibujo

Calle del Espejo, 6, 1.ª dcha.

7.000.000 de PREGUNTAS

Nuestra oficina se encarga de los estudios científicos, técnicos, bibliográficos y económicos, que se deseen

Ayudamos al industrial en cualquier nueva empresa, al ingeniero que desee la resolución de un problema que no conoce, al banquero que estudia algún negocio que se le proponga, al profesor que desee dar alguna conferencia, al alumno que se prepare para los exámenes, etc. etcétera, proporcionándole bien un trabajo bibliográfico, detallado, bien un completo estudio con mención de beneficios, planes, presupuesto de obras, precauciones que deben tomarse, dibujos, corrección de estudios, etc., etc.

Pídase prospecto especial (añadiendo 0'10 fr.) á la OFICINA TÉCNICA DEL M. S. I., 8 Rue Nouvelle, París, (9e)

Expóngase con toda claridad lo que se desee saber. A vuelta de correo se indicarán las condiciones. Todos los trabajos que se efectúan serán propiedad de quien los mande verificar.

Los precios son sumamente económicos; ejecutándose los trabajos en muy breve plazo.

CATARROS, TOS PERTINAZ

bronquitis, pleuresía, tisis pulmonar, tuberculosis, se curan con las Cápsulas Serrán de guayacol é iodoformo y Cápsulas Serrán de guayacol, iodoformo y eucalipto.—Solución de los mismos medicamentos para inyecciones subcutáneas.

Pensión de señoritas

DIRIGIDA POR

MILES. LOU DE MAN

35, Rue Jacques-Jordaens, 35

Bond-Point, Avenida Louis (Bruselas)

CONSULTE USTED

LA VIGESIMATERCERA EDICIÓN DE LA

Guía Comercial de Madrid

Y SU PROVINCIA

PARA 1911

Publicada con datos del ANUARIO DEL COMERCIO

(BAILLY-BAILLIERE)

Y se convencerá de que:

No hay quien la iguale en la exactitud de sus Datos. Y que con ella puede conocer Madrid y su provincia con minuciosidad, porque contiene:

Parte oficial.—Monarquía española.—Real Casa.—Consejo de Ministros.—Cuerpos Colegiados: Senado.—Congreso de los Diputados.—Cuerpo diplomático: Español.—Extranjero.—Consejo de Estado.—Ministerio de Estado.—De Instrucción Pública y Bellas Artes.—De Fomento.—De la Gobernación.—De Gracia y Justicia.—De Guerra.—De Hacienda.—De Marina.

Parte descriptiva.—SEÑAS DE LOS HABITANTES:

Por orden alfabético de apellidos.

De profesiones.

De Comercio

Industria.

Lista general de señas de los habitantes de Madrid, clasificada por orden alfabético de calles y por números de casas. Provincia de Madrid.—También contiene todos los pueblos de la provincia de Madrid, con la indicación del número de habitantes de cada uno, con la indicación de la cabeza de partido, estación del ferrocarril, estaciones de telegrafos, carterías, así como NOMBRE Y APELLIDOS de TODOS LOS HABITANTES, con indicación de las profesiones, comercio ó industria que ejercen.

NOVEDAD DE GRAN UTILIDAD

La edición del año actual está impresa en excelente papel Indiano, por lo que, á pesar de haber aumentado el número de datos ó informes, ha permitido disminuir su peso y volumen, lo que facilitará su constante manejo.

PRECIO: 5 PESETAS

De venta: Bailly-Baillière é Hijos, Editores, Plaza de Santa Ana, 10, Madrid, y en todas las librerías.

LA MEJOR TINTURA PROGRESIVA

BS

La Flor de Oro

Usando esta privilegiada agua nunca tendrás canas ni serás calvo.

EL CABELLO ABUNDANTE Y HERMOSO ES EL MEJOR ATRACTIVO DE LA MUJER.

La Flor de Oro es la mejor de todas las tinturas para el cabello y la barba; no mancha al cutis ni ensucia la ropa. La Flor de Oro. Esta tintura no contiene nitrato de plata, y con su uso el cabello se conserva siempre fino, brillante y negro.

La Flor de Oro. Esta tintura se usa sin necesidad de preparación alguna, ni siquiera debe lavarse el cabello, ni antes ni después de la aplicación, aplicándose con un pequeño cepillo, como si fuese bandolina.

La Flor de Oro. Usando esta agua se cura la caspa, se evita la caída del cabello, se suaviza, se alimenta y se perfuma. La Flor de Oro es tónica, vigoriza las raíces del cabello y evita todas sus enfermedades. Por eso se usa también como higiénico.

La Flor de Oro conserva el color primitivo del cabello, ya sea negro ó castaño, el color depende de más ó menos aplicaciones.

La Flor de Oro. Esta tintura deja el cabello tan hermoso, que no es posible distinguirlo del natural, si su aplicación se hace bien.

La Flor de Oro. La aplicación de esta tintura es tan fácil y cómoda, que uno solo se basta; por lo que, si se quiere, la persona más tímida ignora el artificio.

La Flor de Oro. Con el uso de esta agua se curan y evitan las placas, cesa la caída del cabello y excita su crecimiento, y como el cabello adquiere nuevo vigor, nunca será calvo. La Flor de Oro. Esta agua deben usarla todas las personas que deseen conservar el cabello hermoso y la cabeza sana.